

D.M. de Quito, noviembre 1 del 2012

Señor

CARLOS EDUARDO FÉLIX GUERRERO PONCE

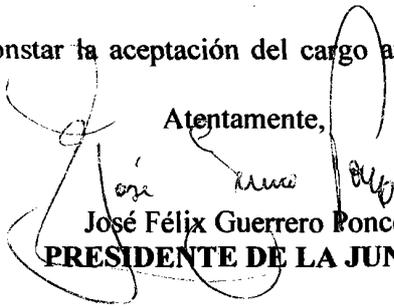
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria, Universal de accionistas de la compañía MOREMONEY ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el 29 de mayo de 2012, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, usted ostentará este cargo a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Atentamente,


José Félix Guerrero Ponce
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía MOREMONEY ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION.

Atentamente,


Carlos Eduardo Félix Guerrero Ponce
C.C. 170440760-8
LIQUIDADOR PRINCIPAL

D.M. de Quito, noviembre 1 del 2012

La compañía se constituyó bajo la razón social MOREMONEY ECUADOR S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 26 de junio del 2007, debidamente inscrita en el registro mercantil el 26 de julio de 2007. La compañía amplió su objeto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 30 de octubre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de abril del 2010. La disolución y liquidación de la compañía se otorgó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito con fecha 13 de junio del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2012, bajo el número 3462. El Representante Legal de la compañía es Liquidador Principal y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación
D.M. de Quito, noviembre 1 del 2012

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **15652** Registro de

Nombramientos Tomo N° **142**

Quito, a **20 NOV 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

